



\$

Las Piedras, 28 de mayo de 2024

Acta 021/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini y ante la falta del concejal Walter Lascano asume el concejal Nolberto Martinez.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

Informe de bancada del Partido Nacional

Ingresan una nota sobre votación negativa en acta precedente en el punto para el Proyecto una salud, por considerar que no contempla a la población callejera.

- 1- Firma de acta 21/2024 y resoluciones. Se aprueba 4 en 4
- 2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde:

El 27/05 se entregaron 20 chalecos aproximadamente a los cuida coches, con la presencia de dos inspectoras de tránsito, Comisario de la cuarta sección policial y policía comunitaria.

En el día de la fecha siguen retirando chalecos.

Obra de títeres cachiporras, se deberán definir lugares para el desarrollo de los talleres educativos por el dengue.

Se remite por correo, la cantidad de podas realizas en la semana entre el 20/05 y el 24/05, informe de obras, intervenciones del SIREC y entrega de contenedores en Pueblo Nuevo el 08 de junio.

- 3- Presupuesto para la inoculación de 52 palmeras que se ubican en la Avda. Del bicentenario, **Expediente .2024-81-**1420-00242, SCM 2024 212, se resuelve autorizar un gasto de \$101.504 a la empresa Vernengo Caulin Andrés CD 2024 880. **Se aprueba 4 en**
- **4-** Oficio 2024/007647/2, para autorización de gasto correspondiente a excedente generados por los Municipios que no cumplieron lo acordado, en los literales C y D del Fondo Incentivo para la Gestión Municipal 2023 (Ley 19.924 art. 664) corresponde un monto de \$80.220, po**r** literal C se resuelve mantener en el orden del día con la intención de destinar dicho fondo a gastos en obras, que se están ejecutando en la calle Luis Perico Pérez Aguirre. **Se aprueba 4 en 4**
- 5- Expedientes de ferias: 2009-81-1010-00186, Feria permanente, 2008-81-1213-03485,

Feria permanente, se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4
6- Nota de la comisión Deportiva Municipal Las Piedras, expediente 2024-81-1420-00195
en la que solicitan colaboración en la compra de 15 equipos de futbol consistentes en
remeras de manga corta, short y medias, se resuelve autorizar la OC 2024 156, por un
costo de \$17.700 a Proveedor 217701680013 - MGR SPORT. Se aprueba 4 en 4
7--Nota del Sr. Leonardo Ceriani Torneo de Fisico culturismo "Batalla de Las Piedras", se
resuelve mantener en el orden del día, a la espera de presupuestos. Se aprueba 4 en 4
8- Presupuestos de pintura en el edificio Municipal, sin documentos (materiales a cargo de
la Dir. De Administración).se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4
9-Propuestas de Ecopodas, Pro Abrol y Transymet Corp. sin solicitud de compra Municipal, se
resuelve mantener en el orden del día a la espera de presupuestos. Se aprueba 4 en 4
10- Talleres de huerta Agroecologica, expediente 2024-81-1420-00258, OC 2024 1408
se resuelve autorizar un gasto \$13.600 por AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS
ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014 señora Laura Olivera C.I 4316496-0. El
presente punto fue aprobado en acta 20/2024.

- **11-** Convenio con el Centro Cultural Miguel A. Pareja, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**
- 12- Propuesta para la compra de medicamentos detallados en nota presentada por la doctora veterinaria Silvia Martinez Colombo, para el consultorio de atención primaria Veterinaria. Se resuelve mantener en el orden del día a la espera de los presupuestos pedidos que consta en acta precedente. Se aprueba 4 en 4
- 13-Expediente 2024-81-1420-00220, presupuesto columnas para iluminación vial, se resuelve mantener en el orden del día hasta que culmine el periodo de publicación en la página de ARCE. **Se aprueba 4 en 4**
- 14-Expediente 2024-81-1420-00215, OC 2024 1565 gasto mensual de baños químicos para ferias vecinales, se resuelve autorizar un gasto de \$148.779, a Proveedor 020221570017 ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS. **Se aprueba 4 en 4**
- 15- Oficio 2024/015274/2 Expresiones edil Edil Marcelo Tamborini, se resuelve tomar conocimiento. Se aprueba 4 en 4
- 16- Oficio 2024/015277/2 Expresiones del Edil Cesar Lista, se resuelve tomar conocimiento. Se aprueba 4 en 4
- 17- Expediente de 2009-81-1010-01047 Sr. Pablo Brandi puestos de feria en la calle Batlle y Ordoñez Se resuelve proceder al corrimiento de los puestos respectivos y otorgar el espacio solicitados por el señor Brandi. Se aprueba 4 en 4 Siendo las 19:40 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 04 de junio del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 56 al 58 inclusive-----

ALCALDE Romina Espiga Alcaldesa

CONCEJAL

Ricardo Mazzini

Municipio de Las Piedras

Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

NOUBERTO MARTINEZ

ANA CLAUDIABALLETO

CONCEJAL

\$